

DEPARTAMENTO: MÚSICA			FECHA: Septiembre 2019	
ASIGNATURA: MÚSICA 3ºE.S.O			CURSO:2019-2020	
Periodo	Organización y secuenciación de los contenidos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ªev	<p>Unidad 1. Todo lo que nos rodea suena.</p> <p>Unidad 2. Música para una vida.</p>	<p><u>Observación directa</u> en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - trae o no el material realizado las tareas encomendadas para casa - comportamiento - comportamiento y actitud en el trabajo en grupo 	<p>Prueba escrita contenido teórico 35%</p> <p>Prueba escrita de audición 15%</p> <p>Trabajos individuales y en equipo 10%</p> <p>Cuaderno y deberes 5%</p>	<p>Si el alumno suspendiera una evaluación por haber suspendido con menos de 3 alguno de los bloques (en la práctica, alguno de los tipos de pruebas de evaluación), tendrá derecho a una recuperación al inicio de la evaluación siguiente de ese bloque.</p>
2ªev	<p>Unidad 3. Espacios para la música.</p> <p>Unidad 4. Una broma musical.</p>	<p><u>Pruebas de producciones específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - escritas de contenido teórico - percepción auditiva - actividades prácticas 	<p>Prueba práctica instrumental 25%</p> <p>Lista de observaciones (comportamiento, actitud, escucha activa...) 10%</p>	<p>La nota global de la recuperación se calculará de la misma forma que la de la evaluación, con la nueva nota de la parte recuperada.</p>

3 ^a ev y final	Unidad 5. Punta, tacón y a bailar Unidad 6. Un, dos, tres..., grabando	Se dispondrá de una rúbrica como instrumento que concreta los aspectos observables y de contenido		
---------------------------	---	--	--	--

Las profesoras

Delia López de Murillas

Aymara López

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Bloque 1. Interpretación y creación

- Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, función de la clave de fa en 4^a, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo y síncopas, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo. (Crit.MU.1.2.)
- Práctica por imitación y a través de la lectura de partituras de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases. (Crit.MU.1.3.)
- La textura musical. Reconocimiento y comprensión de las mismas. (Crit.MU.1.4.)
- El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal. (Crit.MU.1.6.)
- Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras. (Crit.MU.1.6.)

- Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. (Crit.MU.1.7.)

Bloque 2: Escucha

- Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones. (Crit.MJ.2.1.)
- Importancia del silencio en la interpretación y en la audición. (Crit.MU.2.3.)
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. (Crit.MU.2.4.)
- Audición y análisis de los diferentes elementos de la organización y estructura musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, tempo y dinámica) de obras musicales. (Crit.MU.2.5.)

Bloque 3: Contextos musicales y culturales

- Los grandes periodos de la historia de la música en su contexto histórico. (Crit.MU.3.3.)
- La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales. (Crit.MU.3.5.)

Bloque 4: Música y tecnologías

- Criterios y estrategias para la búsqueda de información en internet. (Crit.MU.4.2.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para aprobar una evaluación, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la media ponderada de todas las pruebas. No obstante, deberá realizar todas las pruebas de esa evaluación, sin faltar ningún bloque, y obtener, al menos un 3 sobre 10 en cada una de ellas para que puedan promediar con el resto.

Las evaluaciones suspensas se superan mediante una prueba de recuperación del apartado no superado, al inicio de la evaluación siguiente.

En cuanto a los alumnos que **no superen la asignatura en la evaluación ordinaria de junio**, podrán recuperarla en la extraordinaria de septiembre de la siguiente forma:

- 1) Entregando de forma voluntaria el trabajo que el profesor estime oportuno, lo cual supondrá un 20% del total de la calificación. Si el alumno decide no entregarlo, las pruebas de septiembre supondrán íntegramente el 100%.
- 2) Superando una prueba escrita y una práctica similar a las realizadas a lo largo del curso (si el departamento y el profesor lo estiman oportuno). Para la parte práctica, el departamento podrá dar al alumno partituras para su práctica, listado de audiciones...
- 3) Los porcentajes de calificación de dichas pruebas serán: 70% prueba escrita y 30% prueba práctica musical. El alumno puede no tener que realizar la prueba práctica si el profesor considera que estos contenidos han sido superados en junio. En el caso de que el alumno entregue el trabajo de septiembre, los porcentajes serán: 20% trabajo, 56% examen escrito y 24% prueba práctica.

El examen de la evaluación extraordinaria de septiembre será puesto en conjunto por todo el departamento ajustándose a los criterios mínimos establecidos por la programación.